

CONCURSO PÚBLICO N° 002-2022-GRSM/OGP

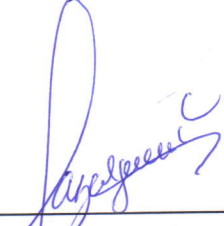
ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMO N° 002-2022-GRSM
COMISIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA COBERTURAR PLAZAS
VACANTES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR REEMPLAZO EN EL REGIMEN DEL DECRETO
LEGISLATIVO N° 276.

Siendo las 08:30 a.m. del día jueves 05 de mayo de 2022, los miembros del Comité de Evaluación, integrado por el C.P.C. Fernando Rafael Azaldegui Gomez, Jefe de la Oficina Regional de Administración, como Presidente; el Mg. Rodolfo Flores Gómez, Jefe de la Oficina de Gestión de las Personas, como Secretario; el Econ. Diego Javier Mercedes Briceño, Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, como Miembro y la Sra. Karoli Guerra Pinchi, postulante; se reunieron en la Oficina Regional de Administración para absolver el reclamo a la solicitud de aclaración sobre la evaluación de su Curriculum vitae **AL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO N° 002-2022-GRSM/OGP**, indicando lo siguiente:

El Secretario saluda a los miembros de la comisión y da inicio a la reunión; informando que la Sra. Karoli Guerra Pinchi presento su solicitud de aclaración sobre la evaluación de su Curriculum vitae.

Posteriormente se procedió a la verificación detallada de la solicitud de inscripción y del Curriculum Vitae presentando por la mencionada postulante.

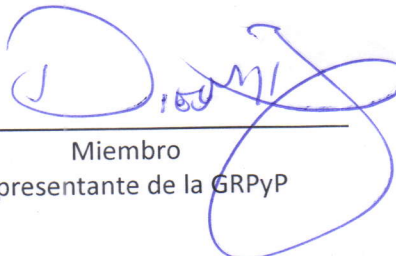
Por lo tanto, siendo las 8:50a.m. del día jueves 05 de mayo de 2022, se concluye que la mencionada postulante no completo los campos correctamente de la solicitud de inscripción, el cual es criterio de descalificación ya que no se logró identificar la plaza a la que postulaba.



Presidente
Representante de la ORA



Secretario
Representante de la OGP



Miembro
Representante de la GRPyP